

Nº 21.560

Valparaíso, 14 de Enero de 2.003.

A S.E.
el Presidente de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que
el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena,
por especial gracia, a don Giorgio Agostini Visentini.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS CANTERO OJEDA
Presidente (S) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado